

MARTES, 2 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 147

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2011-10495 *Información pública de expediente para la ampliación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado, Complejo Kárstico de la Garma, con la categoría de zona arqueológica, en Omoño, término municipal de Ribamontán al Monte.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la ampliación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado, a favor de "Complejo Kárstico de la Garma", con la categoría de Zona Arqueológica, en Omoño, término municipal de Ribamontán al Monte y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2 - 4ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 18 de julio de 2011.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Emilia Calleja Peredo.

2011/10495